



La Floresta, 04 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/607

Acta 028/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01016 Camilo Balverde solicita materiales para jornada de mantenimiento Escuela Sustentable Jaureguiberry.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio La Floresta apoya a Instituciones.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo con la colaboración de materiales para mantenimiento de Escuela Sustentable, Balneario Jaureguiberry.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


Néstor Erramouste
Alcalde
Municipio La Floresta


C. Perygu
Concejal


Julio Perygu
Concejal
